DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS
"PROGRAMA DE DESARROLLO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL A TRAVÉS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS – 2012"

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 02/2013

Comparación de Precios Nº 02/2013

"SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE RESULTADOS DEL CENSO"

En la ciudad de Fernando de la Mora, siendo las 14:30 hs. del 10 de mayo de 2013, se reúnen en la Sala de Reunión de la Dirección General de la DGEEC, el Comité de Evaluación integrado según **Resolución DGEEC Nº 448/2013** de fecha 02 de mayo del 2013 (**Anexo 1**), por las siguientes personas:

- **Antonio Arrúa,** Director Administrativo y Financiero.
- **Luz Vera Soria**, Coordinadora Administrativa y Financiera.
- **Fernando Raúl Paniagua**, Asesor Jurídico.
- **Rosa E. Rojas Gómez**, Coordinadora de Adquisición y Contratación.

Participa en la evaluación el ***Sr. Juan Lezcano***, Asistente de Comunicación del Programa Censo Nacional de Población y Vivienda 2012, en atención a lo previsto en el Artículo 3º de la Resolución DGEEC Nº 448/2013, que establece que el Comité de Evaluación además sea integrado, en los casos que correspondan, por especialistas del área que requiera el Comité.

1. El objetivo de la reunión es realizar la evaluación de las propuestas recibidas en el marco del CP Nº 02/2013 "Servicios de Impresión de Resultados del Censo", con la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación.

2. La Evaluación de Ofertas se realizará de conformidad con los procedimientos establecidos en la GN-2349-9 "Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el BID" y el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) elaborado para este llamado. Cabe mencionar que este proceso se encuentra excluido de la Ley 2051/2003 según se establece en su artículo 2° inciso c).

3. Por correo electrónico de fecha 10 de abril de 2013, el Banco Interamericano de Desarrollo informa que se puede iniciar el proceso con el PBC aprobado del llamado "Servicios de Impresión de Resultados del Censo". **(Anexo 2).**

4. Por nota U.E.P/CNPV Nº 15 de fecha 23 de abril del corriente año, se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) el inicio del llamado, quedando establecida la fecha y hora de entrega de oferta el 09 de mayo de 2013 hasta las 10:00 hs; y la Apertura de Ofertas a las 10:15 hs del mismo día, en Naciones Unidas y Centeno – Zona Norte, Fernando de la Mora, según impresión del reporte de Llamado, Sección II – Datos del Llamado de la Web de la DNCP **(Anexo 3).**

5. Se procedió a invitar a presentar ofertas a empresas del rubro. Las invitaciones fueron realizadas a las siguientes 5 (cinco) empresas vía nota, con acuse de recibo, en fecha 29 de abril de 2013. **(Anexo 4).**

   - ***SERIGRAF S.R.L.***
   - ***MIX S.A.***
   - ***COEFICIENTE S.R.L.***
   - ***NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez***
   - ***SERVIPRESS de Eduardo Verón.***

6. En fecha 09 de mayo del corriente año, se procedió al Acto de Apertura de sobre del CP N° 02/2013 "Servicios de Impresión de Resultados del Censo", y se resumen las 6 (seis) empresas que han presentado ofertas, en tiempo y forma, según se detalla en el siguiente cuadro: **(Anexo 5).**

N°	EMPRESAS	OFERTA ECONOMICA
		MONTO TOTAL DE LA OFERTA IVA Incluido
1	SERIGRAF S.R.L.	63.800.000.-
2	FRIGON S.A.	40.150.000.-
3	AGR Servicios Gráficos S.A.	41.360.000.-
4	SERVIPRESS de Eduardo Verón	54.340.000.-
5	LASER COMPANY S.A.	87.000.000.-
6	NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez	63.800.000.-

7. Se procede a elaborar el **Cuadro Comparativo de Ofertas**, y se verifica que no hayan errores aritméticos, y teniendo en cuenta los precios más bajos, las ofertas quedan con el siguiente orden **(Anexo 6)**

N°	EMPRESAS	Precio Unitario	IVA	Precio IVA Incluido	Monto Total
1	FRIGON S.A.	3.650	365	4.015	40.150.000
2	AGR Servicios Gráficos S.A.	3.760	376	4.136	41.360.000
3	SERVIPRESS de Eduardo Verón	4.940	494	5.434	54.340.000
4	SERIGRAF S.R.L.	5.800	580	6.380	63.800.000
5	NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez	5.800	580	6.380	63.800.000
6	LASER COMPANY S.A.	7.909	791	8.700	86.999.000

8. En consideración a lo establecido en la **Sección IV. Criterios de Evaluación y Calificación** del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), el comité de Evaluación decide, evaluar la oferta más baja, conforme al punto **2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**, para verificar el cumplimiento de los requisitos y documentaciones que componen la oferta, si la oferta más baja cumple sustancialmente con todos los requisitos y documentos requeridos en la convocatoria, será recomendada para su adjudicación, sino se procederá con la siguiente oferta más baja y así sucesivamente.

9. Se selecciona la oferta más baja en precio, correspondiente a la empresa FRIGON S.A., cuyo monto total de la oferta presentada asciende a Gs. 40.150.000 (Guaraníes cuarenta millones ciento cincuenta mil), la que se analiza y evalúa conforme a los criterios de Calificación, "CUMPLE" o "NO CUMPLE" con los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones:

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS "PROGRAMA DE DESARROLLO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL A TRAVÉS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS – 2012"

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA, INDICADOS EN EL PUNTO 4.4 DE LAS IAO.

1- Elegibilidad

FACTORES	PONDERACION Cumple o No Cumple
1. Carta de Presentación – Formulario N° 1.	Cumple
2. Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos – Formulario N° 2.	Cumple

2- Documentación que acredite su capacidad legal

FACTORES	PONDERACION Cumple o No Cumple
3. Declaración jurada donde exprese que no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y 20 Inciso W de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – Formulario Nº 4	Cumple
4. Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: ✓ Copia simple del poder otorgado ante Escribano Público al (a los) firmante(s) de la oferta de la empresa. ✓ Copia simple de los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple SIPE Nº 1247073 (*)
5. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple SIPE Nº 1247073 (*)
6. Copia simple del Registro Único de Contribuyente (RUC)	Cumple SIPE Nº 1247073 (*)

3. Documentación que acredite su capacidad de suministro.

FACTORES	PONDERACION Cumple o No Cumple
7. Declaración jurada del oferente de poseer una experiencia en el suministro de Servicios de Impresión, similares a los ofertados, mayor o igual a tres (3) años.	Cumple

4. Documentación que acrediten la conformidad de los bienes y servicios conexos

FACTORES	PONDERACION Cumple o No Cumple
8. Especificaciones Técnicas – Formulario N° 3.	Cumple

(*) Los documentos activos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), fueron impresos para agregar en el expediente, para el estudio correspondiente. **(Anexo 7)**

10. Como resultado de la verificación realizada se concluye que la empresa FRIGON S.A., **reúne las condiciones requeridas en los documentos del concurso, citadas en la Sección IV del PBC - CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

11. Luego de analizar las documentaciones, especificaciones técnicas, ofertas presentadas, se procede a elaborar el **Cuadro de Adjudicación. (Anexo 8)**

12. Con respecto al monto ofertado más bajo existe una desviación del 56 % menos con relación al costo estimado, este Comité de Evaluación analiza esta desviación y teniendo en cuenta el cuadro de comparación de precios, se puede observar que existe mucha diversificación en los precios unitarios (IVA incluido) que va desde G. 4.015 hasta G. 8.700, esté último preció con relación al precio de referencia del llamado de G. 9.100 tiene una variación del solo 4.4 %.

Por tanto se concluye que el monto ofertado más bajo es razonable, teniendo en cuenta la competitividad entre los oferentes, lo cual no afecta a la calidad de los servicios solicitados, en relación a las Especificación Técnicas requeridas en el PBC a ser cumplidas.

RECOMENDACIÓN

1. El Comité de Evaluación **recomienda adjudicar y firmar contrato** con la empresa **FRIGON S.A.**, por haber cumplido con todos los requisitos y documentos requeridos en la convocatoria, del llamado por Concurso de Precio N° 02/13 "Servicios de Impresión de Resultados del Censo", conforme al Cuadro de Adjudicación y al siguiente cuadro:

Empresa	Ítems	Cant.	Precio Unitario	Total (F.F. 20) Gs.	Total IVA (F.F. 10) Gs.	Monto Total IVA Incluido Gs.
FRIGON S.A.	1	10.000	3.650	36.500.000	3.650.000	40.150.000
	Monto total adjudicado			**36.500.000**	**3.650.000**	**40.150.000**

2. Se eleva el presente informe de las evaluaciones practicadas, con sus anexos, a la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones a fin de realizar las gestiones pertinentes, obtener la No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y posteriormente remitir al Director General, para su adjudicación mediante Resolución.

Terminada la Evaluación, siendo las 15:00 hs. del 16 de mayo del 2013, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Antonio Arrua Martínez
Directora Administrativa y Financiera

Luz Graciela Vera Soria
Coordinadora Administrativa y Financiera

Fernando Raúl Paniagua
Asesor Jurídico

Rosa E. Rojas Gómez
Coordinadora de Adquisiciones y Contrataciones

Juan Lezcano
Asistente Comunicación